

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Albudeite

1599 Aprobación definitiva del expediente de suplemento de crédito n.º 1/2024. Expte. 82/2024.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 169 y 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; aprobado inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en sesión celebrada el pasado día 8 de febrero de 2024 y una vez expuesto al público a través de anuncio en el BORM sin que haya habido reclamaciones:

Queda aprobada definitivamente la modificación presupuestaria en la modalidad de suplemento de crédito n.º 1/2024 con cargo al remanente de tesorería para gastos generales, cuyo detalle es el siguiente:

1.º - Partidas de gastos

Partida Presupuestaria	Denominación	Importe suplemento	Fuente de financiación
340.48902	CLUB DEPORTIVO DE FUTBOL SALA	3.000,00 €	Fondo de contingencia
9200.22612	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL CRÉDITOS	13.200,00 €	Fondo de contingencia
	Total suplemento de crédito	16.200,00 €	

2.º - Financiación del expediente

Partida Presupuestaria	Denominación	C. inicial	Importe a utilizar
929.50000	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	16.200,00 €	16.200,00 €
	Total financiación con cargo al Fondo Contingencia		16.200,00 €

Albudeite, 22 de marzo de 2024.—El Alcalde-Presidente, Jesús García Martínez.